



Centro de Mediación y Arbitraje Comercial de la Cámara Nacional de Comercio.

¿Cuáles son las principales actividades del Centro?

El Centro de Mediación y Arbitraje CANACO realiza dentro de sus principales actividades la administración de procedimientos de arbitrajes y mediación, el más conocido es el arbitraje comercial, el cual se maneja para las controversias que oscilan entre 2 y 800 millones de pesos, este tipo de arbitraje es creado con la intención de que pequeñas y medianas empresas tengan otros mecanismos para solucionar sus problemas.

El arbitraje ABC o Arbitraje Acelerado está diseñado para los pequeños y medianos empresarios ya que son controversias cuya cuantía no excede el millón y medio de pesos. Es un mecanismo eficaz si se requiere un método rápido, sencillo y económico, ya que este arbitraje dura aproximadamente 30 días, con lo cual aparte de tener un beneficio en tiempo, también impacta de manera contundente en nuestro bolsillo.

El socio CANACO y los empresarios interesados en el arbitraje pueden acudir al Centro para ser asesorados de manera detallada sobre los beneficios del arbitraje, asimismo, se les informa los tipos de cláusula que pueden incluir dependiendo de sus necesidades y del contrato que manejen.

Se encarga de organizar cursos para personas que deseen participar como árbitros o mediadores en diferentes procedimientos de CANACO; organiza proyectos con diferentes instituciones privadas y gubernamentales para promover el uso del arbitraje en todos los ámbitos sociales. Se organizan actividades académicas en donde el Centro busca que los jóvenes estudiantes se interesen por estos mecanismos, actualmente CANACO organiza el Foro de Jóvenes en Arbitraje el cual tiene como propósito ser parte innovadora en nuestro sistema de justicia tan obsoleto.

El Centro de Mediación y Arbitraje CANACO intenta día con día establecer mecanismos alternos a la solución de conflictos y que dichos mecanismos sean una salida viable, eficaz, sencilla para los comerciantes, crear el ambiente adecuado para que el empresario se sienta con la confianza de expresar sus dudas y opiniones del arbitraje.

CANACO cuenta con mecanismos de solución de conflictos como son la mediación y el arbitraje a través del Centro. Estos mecanismos son una alternativa a los tribunales, que permiten a productores, distribuidores o comercializadores de distintos bienes y servicios resolver conflictos propios de su actividad en menor tiempo, a un menor costo y olvidando trámites desgastantes.

Para ello es muy importante que las partes adopten en sus contratos o documentos, ya sea en forma de cláusulas o en comunicaciones independientes, su intención de acudir a los procedimientos de CANACO, permítenos darte una asesoría de cómo incluir la cláusula CANACO en tus contratos.

Solicite más información en el Centro de Mediación y Arbitraje de CANACO en el teléfono 36 85 22 69 en las extensiones 1308, 1309 y 1310 o al correo electrónico:

arbitrajecanaco@arbitrajecanaco.com.mx.